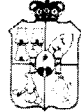


JURÍDICO

COORDINACIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS



TABASCO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO.

Acta extraordinaria número: 04

Fecha: 6 de junio de 2019
Lugar: Sala de Juntas de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos.
Inicio: 12:00 horas
Clausura: 12:30 horas
Asistencia: 5 personas

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 12:00 horas del día 06 de junio del año 2019, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado de Tabasco, Ubicada en la Prolongación de Avenida Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo, Tabasco 2000; ante la presencia de Guillermo Arturo del Rivero León, Coordinador General de Asuntos Jurídicos; comparecen, Enrique Caballero Villamayor, Director General de Normatividad Transparencia y Presidente del Comité; Ana Isabel Núñez de Dios, Subcoordinadora de Asuntos Jurídicos y Vocal del Comité; Virginia del Carmen Sasso Guzmán, Secretaria Particular del Coordinador General de Asuntos Jurídicos; y Brianda Aurora Ramírez Pérez, Jefa del Departamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Secretaria Técnica del Comité, con la finalidad de modificar la integración del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 25, fracción I, 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, por lo que se procede a iniciar la sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de Asistencia.

JURÍDICO

COORDINACIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS



TABASCO

SEGUNDO. Declaratoria de Quórum Legal.

TERCERO. Justificación de la modificación de la integración del Comité de Transparencia.

CUARTO.- Instalación y toma de protesta

QUINTO.- Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes el Coordinador General de Asuntos Jurídicos y los Titulares de la Dirección General de Normatividad y Transparencia, de la Subcoordinación de Asuntos Jurídicos, de la Secretaría Particular y del Departamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, todos de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos.

SEGUNDO. Estando presentes todos los funcionarios públicos convocados, se declara que se cuenta con quórum legal para comenzar la presente Sesión del Comité de Transparencia de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos.

TERCERO. Debido a que con fecha 03 de junio de 2019, uno de los integrantes del Comité, renunció al cargo que ostentaba como Secretaria Particular en esta Coordinación General de Asuntos Jurídicos, se procede a designar al servidor público que sustituirá al integrante que se separó, para integrar el Pleno del Órgano Colegiado y por consiguiente se constituya el Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado en los términos que dispone el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

De acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco, en cada Sujeto Obligado se constituirá un Comité de Transparencia

JURÍDICO

COORDINACIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS



TABASCO

colegiado e integrado por tres miembros, el cual tendrá acceso a la información para determinar su clasificación, conforme a la normatividad previamente establecida por los Sujetos Obligados para el resguardo o salvaguardar la información; así como por un Secretario Técnico, quien asistirá al Presidente del Comité en sesiones del Órgano Colegiado y dará seguimiento a los acuerdos tomados.

CUARTO. Acto seguido se procede a constituir el Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, conforme a la modificación aludida en el punto que antecede para quedar de la manera siguiente:

- **Presidente:** Enrique Caballero Villamayor, Director General de Normatividad y Transparencia.
- **Vocal:** Ana Isabel Núñez de Dios, Subcoordinadora de Asuntos Jurídicos.
- **Vocal:** Virginia del Carmen Sasso Guzmán, Secretaria Particular.
- **Secretaria Técnica:** Brianda Aurora Ramírez Pérez, Jefa del Departamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por lo que en presencia de Guillermo Arturo del Rivero León, Coordinador General de Asuntos Jurídicos, en su carácter de Titular del Sujeto Obligado, se procede a la toma de protesta Virginia del Carmen Sasso Guzmán, Secretaria Particular como Vocal del Comité de Transparencia de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, declarando cumplir y hacer cumplir las disposiciones y funciones emanadas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. De esta manera, queda integrado formal y legalmente el Comité de Transparencia de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos.

QUINTO. Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día y al no existir algún otro asunto que tratar, se declara formalmente cerrada la presente Sesión de Instalación del Comité de Transparencia y se procede a su

JURÍDICO

COORDINACIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS



TABASCO

clausura por parte del Presidente, siendo las 12:30 horas del día 06 de junio de 2019, firmando al margen y al calce quienes intervinieron en esta reunión, para mayor constancia y validez de la misma.

TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO

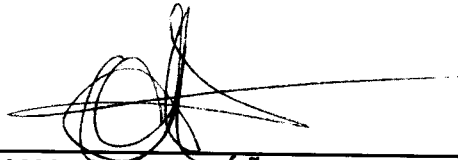


GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**



ENRIQUE CABALLERO VILLAMAYOR
PRESIDENTE



ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS
VOCAL



VIRGINIA DEL CARMEN SASSO
GUZMÁN

VOCAL



BRIANDA AURORA RAMÍREZ
PÉREZ

SECRETARIA TÉCNICA

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO DE FECHA 6 DE JUNIO DEL AÑO 2019.